RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 11887

Eligiendo Vocal Titular de la Corte Suprema al Dr. D. Leoncio E. Serpa, en la vacante producida por fallecimiento del Dr. D. Humberto Mares Urdanivia.

Lima, 18 de noviembre de 1952.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad que la confiere el artículo 222º de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, al señor doctor don Leoncio E. Serpa, para llenar la vacante producida por el fallecimiento del doctor Humberto Mares Urdanivia.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

J. M. PEÑA, Presidente del Congreso.

RAFAEL AGUILAR, Senador Secretario del Congreso.

ISAIAS MENDEZ MUÑOZ, Diputado Secretario del Congreso.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, veinticinco de noviembre de mil novecientos cincuentidós.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

ALEJANDRO FREUNDT ROSELL